



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:
20 de febrero de 2026

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: GRUPO CORDOGUZ SA DE CV			Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Pequeña <input checked="" type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>		
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) NUEVO LEON	Exterior 211	Interior	C.P. 91133	R.F.C. GCO210218HH6	CURP
Colonia y Delegación (si aplica) AGUACATAL			Teléfono fijo: 2288147317		Teléfono celular: [REDACTED]
Ciudad: XALAPA			Estado: VERACRUZ		
Correo electrónico: cordoguz.20@gmail.com			Página Web:		
Origen del Proveedor: Estatad <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz			Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País		
Giro de la Empresa: Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina, Comercio al por mayor de otros productos textiles, Comercio al por menor de artículos para la limpieza, Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico, Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo, Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina, Agencias de anuncios publicitarios, Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión, Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.					

INFORMACION BANCARIA

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Población: XALAPA
	Plaza: [REDACTED]	Estado: VERACRUZ
Nombre del Titular de la cuenta: GRUPO CORDOGUZ SA DE CV	Cuenta de Cheques (11 dígitos): [REDACTED]	No. Cuenta (Uniclaube de 18 dígitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: SARA CRISTINA GUZMAN CORNELIO	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: cordoguz.20@gmail.com

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO SI Especifique:

ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Personas Físicas: CURP <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente (3 últimos) <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio c/fotos georreferenciadas <input type="checkbox"/>	Personas Morales: Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente (3 últimos) <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio c/fotos georreferenciadas <input checked="" type="checkbox"/>	No. De Proveedor <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">1195</div>
--	--	---

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO PARA EL TRÁMITE DE ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA FGE, SON VERDÍDICOS EN SU TOTALIDAD, Y EN EL CASO EN QUE SE DEMUESTRE FALSEDAD, ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE PUEDE DERIVAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 279, 280 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Firma del Representante Legal: Cristina	Firma del Titular de la cuenta: Cristina	Sello del Departamento de Adquisiciones: 25 FEB. 2026 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
--	---	---

Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (Datos Personales Identificativos: NÚMERO TELEFÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.